

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ

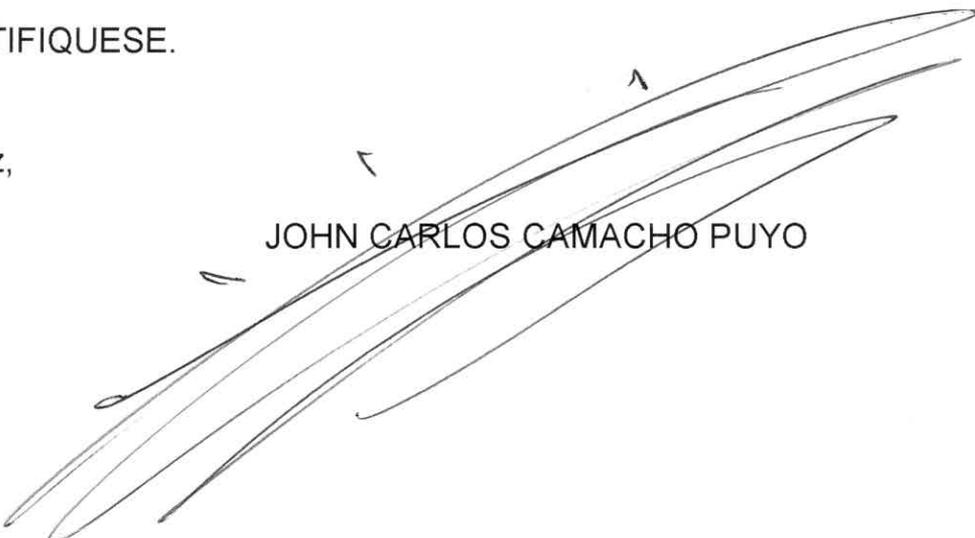
Ibagué – Tolima, 09 ABR 2021

Ref: Proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por BBVA COLOMBIA S.A. contra DIEGO ISAURO HERNANDEZ SALAZAR. Rad. 2014-00134-00.

Requierase a la parte actora, para que informe si se registró el remate y si fue entregado el bien, de no obtenerse respuesta u otra solicitud en el término de ocho (8) días se declarara la terminación del proceso y el archivo de las diligencias.

NOTIFIQUESE.

Juez,



JOHN CARLOS CAMACHO PUYO

NB